



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

3 de junio de 2015

Núm. 134-6

Pág. 1

### APROBACIÓN POR EL PLENO

**121/000134 Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.**

#### Corrección de errores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de una corrección de errores en la publicación de la aprobación por el Pleno del Congreso del Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 134-5, de 22 de mayo de 2015:

En la página 42, en el apartado Ciento tres por el que se modifica el apartado 1 del artículo 551, segundo párrafo, donde dice:

«La representación y defensa de las entidades gestoras, servicios comunes y otros organismos o entidades, ...»

Debe decir:

«La representación y defensa de las entidades gestoras, servicios comunes y otros organismos o entidades de naturaleza pública, ...»

Dicho error figura también en la publicación del Informe de la Ponencia («BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 134-3, de 7 de mayo de 2015, página 41) y del Dictamen de la Comisión («BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 134-4, de 12 de mayo de 2015, página 42).

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.